No. 20200423513036343 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEDHU-DISAN-CEMED-SAF-PTTO 29.25

Bogotá D.C. 13-10-2020

Señora Capitán de Navío
GIOVANNA BRESCIANI OTERO
Directora Sanidad Naval
Carrera 13 Nª 26-50
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud asignación presupuesto para dar continuidad a los contratos de rehabilitación de niños con capacidades diversas vigencias 2021 – 2022.

En referencia a mi oficio Nº 20200423510176301 CEMED 2020 de fecha 05 de Mayo, el cual trata asignación de recursos vigencias futuras por valor de **cuatrocientos sesenta y seis millones doscientos mil pesos M/CTE ($466.200.000,00),** para dar continuidad a los contratos de rehabilitación de niños con capacidades diversas vigencias 2021 - 2022.

Con toda atención me permito informar a la señora Capitán de Navío Directora de Sanidad Naval, que una vez realizado el análisis de ejecución y consumo mensual promedio, y obedeciendo al principio de planeación; por motivo de la emergencia sanitaria a nivel nacional por causa del COVID-19, se es necesario modificar los valores de nombrada solicitud así;

CONCEPTO CONTRATO	CONTRATO ACTUAL 2020		CONSUMO MENSUAL	SOLICITUD VF 2021-2022		
	N° CONTRATO	PLAZO EJECUCIÓN		NECESIDAD VF 2021 (12 MESES)	NECESIDAD VF 2022 (6 MESES)	TOTAL
SINDROME DOWN	103-DISAN-CEMED-2020	30-nov-20	2.000.000	24.000.000	12.000.000	36.000.000
DISCAPACIDAD MOTORA	139-DISAN-CEMED-2020	15-dic-20	3.500.000	42.000.000	21.000.000	63.000.000
DISCAPACIDAD AUDITIVA	156-DISAN-CEMED-2020	30-oct-20	700.000	8.400.000	4.200.000	12.600.000
DISCAPACIDAD COGNITIVA - INTELECTUAL	067-DISAN-CEMED-2020	30-nov-20	9.500.000	114.000.000	57.000.000	171.000.000
		TOTAL	15.700.000	188.400.000	94.200.000	**282.600.000**

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 58 # 9-67 –Puente Aranda, Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – andres.montealegre@armada.mil.co

Acuerdo a lo anterior se solicita la suma de **doscientos ochenta y dos millones seiscientos mil pesos M/CTE ($282.600.000,00),** en el rubro de "Servicios Para el Cuidado de la Salud Humana y Servicios Sociales" para dar continuidad a los contratos de rehabilitación de niños con discapacidad en las vigencias futuras 2021 y hasta el 30 de junio de 2022.

Así mismo se solicita ilustración sobre fecha estimada de autorización o respuesta de la presente solicitud en vista que se acercan las fechas de plazo de ejecución de los procesos que se encuentran actualmente en ejecución.

Atentamente,

Capitán de Navío **ALEF TSADE SANABRIA GAITAN**
Directora Centro de Medicina Naval

Vo Bo. TN Jorge Leonardo Vargas
Subdirector Administrativo y Financiero CEMED

Elaboro: S1 Montealegre Andrés
Jefe de Presupuesto CEMED

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 58 # 9-67 Puente Aranda –Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – andres.montealegre @armada.mil.co